

# Detecta UNAM hackeo en sus sistemas informativos

RAFAEL ORTIZ

**L**a Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) de la UNAM informó que durante el periodo vacacional se detectó una intrusión no autorizada (hackeo) en cinco de los más de cien mil sistemas informáticos universitarios y rechazó que se hayan vulnerado los datos personales de alumnos y docentes.

La universidad informó que, **de manera preventiva, activó de inmediato los protocolos institucionales de atención a incidentes de seguridad informática, que incluyó la inhabilitación de los sistemas correspondientes.**

Tras un primer análisis técnico, se confirmó que no hay indicios de extracción de información de los sistemas de datos personales del alumnado o del personal académico y administrativo, los cuales permanecen seguros, bajo los esquemas de protección institucional.

**La UNAM anunció que ya coordina acciones con autoridades locales y federales de ciberseguridad para presentar las denuncias legales correspondientes.**

En 2021, la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (Usicamm) quedó notificada por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) que el Sistema de Apreciación de Conocimientos y Aptitudes (SISAP), resultó objeto de ataques informáticos durante el Proceso de Selección para la Admisión en Educación Básica, correspondiente al Ciclo Escolar 2021-2022.

En ese entonces, la Universidad Nacional presentó la denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) para iniciar las indagatorias y, en su caso, se ejerza acción penal en contra de quienes resulten responsables de afectar el sistema alojado en el sitio.

Reportes periodísticos en días recientes explicaron que **los sistemas de la UNAM fueron hackeados, y que se tomó el control de la estructura central, aunque la institución aseguró que no tomaron información personal de la comunidad.**

Incluso algunas versiones indican que se accedió al control de información de alumnos de la Facultad de Química; sin embargo, la UNAM se redujo a explicar que no tomaron información tras el hackeo, que se suma al que en días recientes sufrió Hugo Aguilar, ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), así como el hackeo a la aplicación del SAT.

Un trabajo periodístico reseñó que desde marzo del año pasado existen carpetas de investigación relacionadas con vulneraciones a la ciberseguridad de la institución.

Se espera que en las próximas semanas la UNAM brinde más análisis del caso e información para confirmar los daños tras el hackeo de 5 de sus 100 mil sistemas.

**Investiga Secretaría  
Anticorrupción  
presunto hackeo  
masivo de datos  
personales**

Cabe señalar que hace una

semana la **Secretaría Anticorrupción y Bien Gobierno** anunció que, a partir de información difundida en espacios digitales y de su monitoreo per-

manente de posibles incidentes, identificó la presunta vulneración de bases de datos personales en poder de varias instituciones públicas.

Ante estos indicios, la dependencia federal dijo que **abrió procedimientos de investigación de oficio para analizar el origen del incidente, determinar posibles fallas en las medidas de seguridad, e identificar y sancionar responsabilidades administrativas.**

Señaló que **las indagatorias contemplan todas las hipótesis, incluida la posibilidad de un hackeo externo, el uso indebido de credenciales de acceso o una filtración interna.**

La dependencia advirtió que **las pesquisas se llevan a cabo bajo estricta reserva y confidencialidad para no comprometer la eficacia ni la integridad de las evidencias. Las instituciones supuestamente afectadas deberán colaborar con la investigación y, en su caso, presentar denuncias penales ante las autoridades competentes.**



